

Foro Internacional Minas Antipersonal, Actores Armados no Estatales
y Acuerdos Humanitarios

Declaracion Final

Reunidos en Bogota en el marco del « I Foro Internacional Minas Antipersonal, Actores Armados no Estatales y Acuerdos Humanitarios », organizado por el Llamamiento de Ginebra y la Campana Colombiana contra Minas, los participantes del foro hacen la siguiente declaracion final :

- Considerando el sufrimiento y el drama humano que causan cotidianamente las minas antipersonal.
- Considerando que las minas afectan principalmente a las poblaciones civiles, y a la agricultura e impiden el retorno de los desplazados internos.
- Reconociendo la firme voluntad del gobierno colombiano de poder ayudar de manera rápida y concreta a las poblaciones civiles y tomar las medidas necesarias para luchar contra las minas.
- Reconociendo la importante contribucion del gobierno colombiano en el éxito de este foro al autorizar la participacion en el mismo de Francisco Galan.
- Estimando que es esencial comprometer a todos los grupos armados de Colombia para que dejen de utilizar minas.

Los participantes:

1. Recuerdan que la utilizacion de minas es una violacion del Derecho Internacional Humanitario.
2. Reafirman que las minas antipersonal son un problema humanitario y que tienen que eliminarse de los debates militares y politicos
3. Subrayan que solo un enfoque humanitario del tema permitira el acercamiento entre la sociedad civil, las organizaciones especializadas y las diversas partes en los conflictos.
4. Toman nota de la declaración de las AUC sobre esta cuestión y lamentan, que las FARC, por el contrario, no han juzgado necesario dar a conocer a este foro sus intenciones.
5. Reciben con satisfacción la declaración del ELN que, por primera vez, ha afirmado públicamente su voluntad de limitar la utilización de minas.
6. Constatan que un compromiso de los grupos armados en la lucha contra las minas tiene que hacerse imperativamente al nivel regional o local posibilitando el inicio de programas de limpieza de minas en el plazo mas corto.
7. Invitan a todo el país a tener en cuenta las necesidades de las víctimas y a garantizarles una asistencia total.
8. Piden el respeto del Derecho Internacional Humanitario a todos los actores, prerequisite necesario para las negociaciones de paz.

Bogota, Junio 5 2004